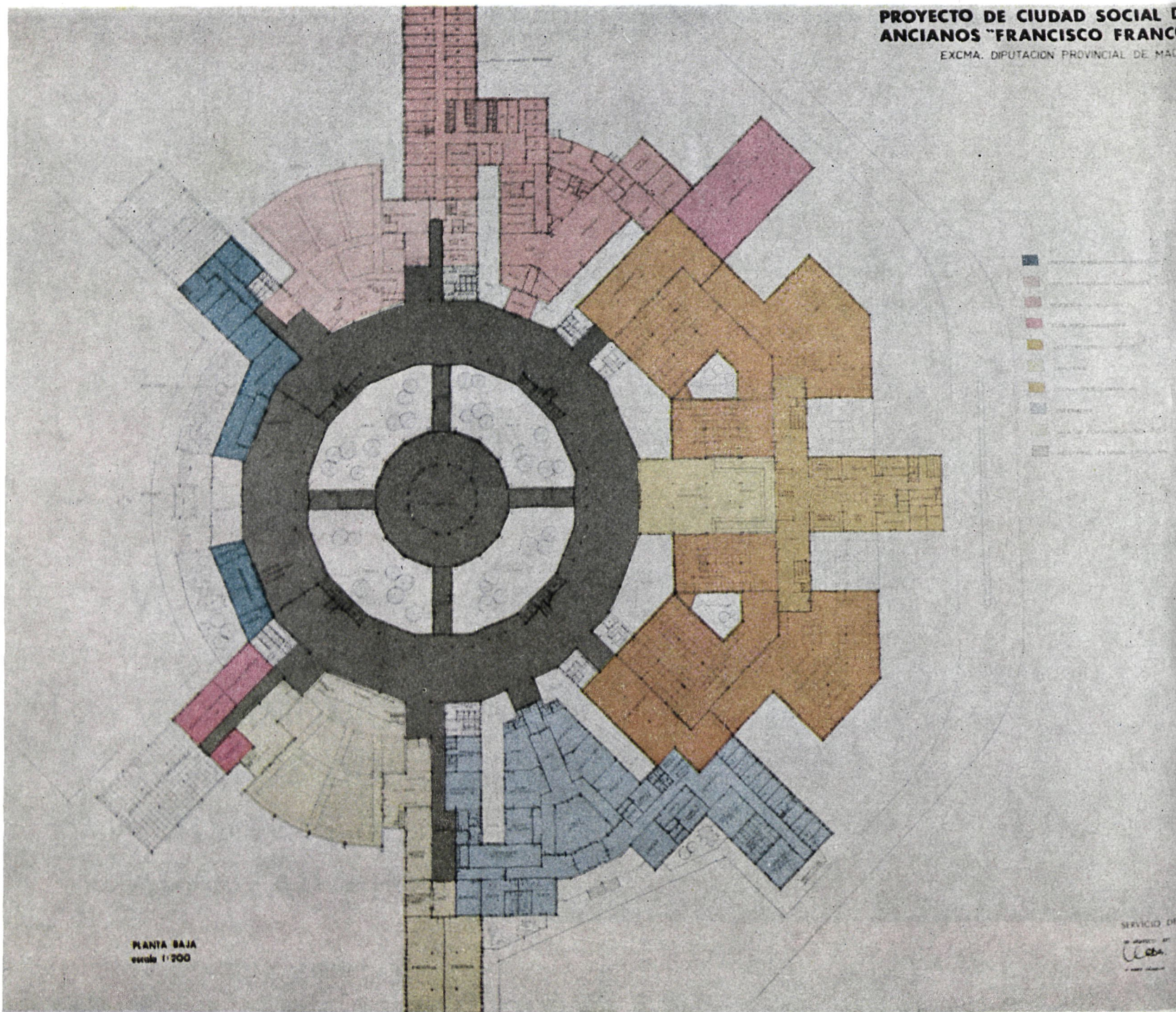


VIVIRAN
CUATROCIENTOS
MATRIMONIOS SENECTOS
Y OTRAS DOSCIENTAS
PERSONAS DE
AVANZADA EDAD



La construcción de Ciudad de los Ancianos, en marcha

SERA COMO UN GRAN HOTEL,
CUIDADOSAMENTE CONCEBIDO



La ciudad o residencia de ancianos que va a construir la Diputación Provincial de Madrid ha de constituir un precedente ejemplar para futuras realizaciones en nuestro país. Será como un gran hotel, cuidadosamente concebido, donde vivirán matrimonios senectos y otras personas de avanzada edad.

— La Corporación Provincial —nos dice su presidente, el doctor don Carlos González-Bueno— considera que con la creación de la residencia para ancianos completa la tercera parte de un ciclo de asistencia social. Las dos fases anteriores lo constituyen la asistencia médica y la docente, ambas ya en plena función, con la puesta en marcha de la ciudad sanitaria y la ciudad docente.

Y agrega el doctor González-Bueno:

— De este modo tratamos de culminar una obra de gran trascendencia, cuya resolución, en lo que respecta a la Diputación Provincial, no se abordaba desde hace casi un siglo.

Esta ciudad, comenta el doctor González-Bueno, se va a caracterizar por el respeto más terminante a la población que va a acoger.

COMO EN EL MEJOR HOTEL

— No se trata de una obra de caridad, sino del cumplimiento de unos deberes por parte de la sociedad ante unos derechos respetabilísimos de aquellos españoles que han trabajado por el país dedicándole sus esfuerzos y desvelos.

Se pretende con esta residencia dar acogida a personas merecedoras de esta atención. Vivirán como en el mejor hotel cuatrocientos matrimonios senectos, en "suites" individuales, en las que dispondrán de todas las comodidades. Tendrán su cuarto de estar, dormitorio, habitación de aseo y una pequeña cocina. Pero, además, cada una de estas "suites" contará con aire acondicionado, teléfono, radio y televisión, aparte de los servicios complementarios imprescindibles. Todas tendrán vista al exterior y pequeñas terrazas.

SERVICIOS DE RECREO

También habrá doscientas habitaciones individuales, de una o dos camas: cien para mujeres y cien para hombres, en las mismas condiciones de habitabilidad y dotadas igualmente de terrazas.

La forma arquitectónica de esta residencia ha pretendido que no estén acumuladas las habitaciones; de ahí que constituya como los radios de una gran rueda, en cuyo centro se hallará emplazada una galería acristalada, de amplias dimensiones, para reposo de los ancianos.

Todos los servicios de recreo y culturales han de estar localizados en el piso bajo, que rodea y enlaza a las siete edificaciones que tendrá esta gran residencia, cuya altura no pasará de cinco pisos. En cada una de estas edificaciones no se instalarán más de ochenta "suites". Nada ha de faltar para el bienestar de los inquilinos, ya que estará dotada de los más modernos medios, desde sala de conciertos a biblioteca y aula de conferencias. Habrá, como es lógico, varios comedores, bar-cafetería, cabinas de teléfonos, salón de juegos, una zona de tiendas y supermercado, clínica, capilla con televisión en circuito cerrado para que los enfermos puedan seguir por este medio el oficio de la misa. Por

la televisión podrán también distraerse con sus funciones y conciertos que se celebren en el aula de la residencia.

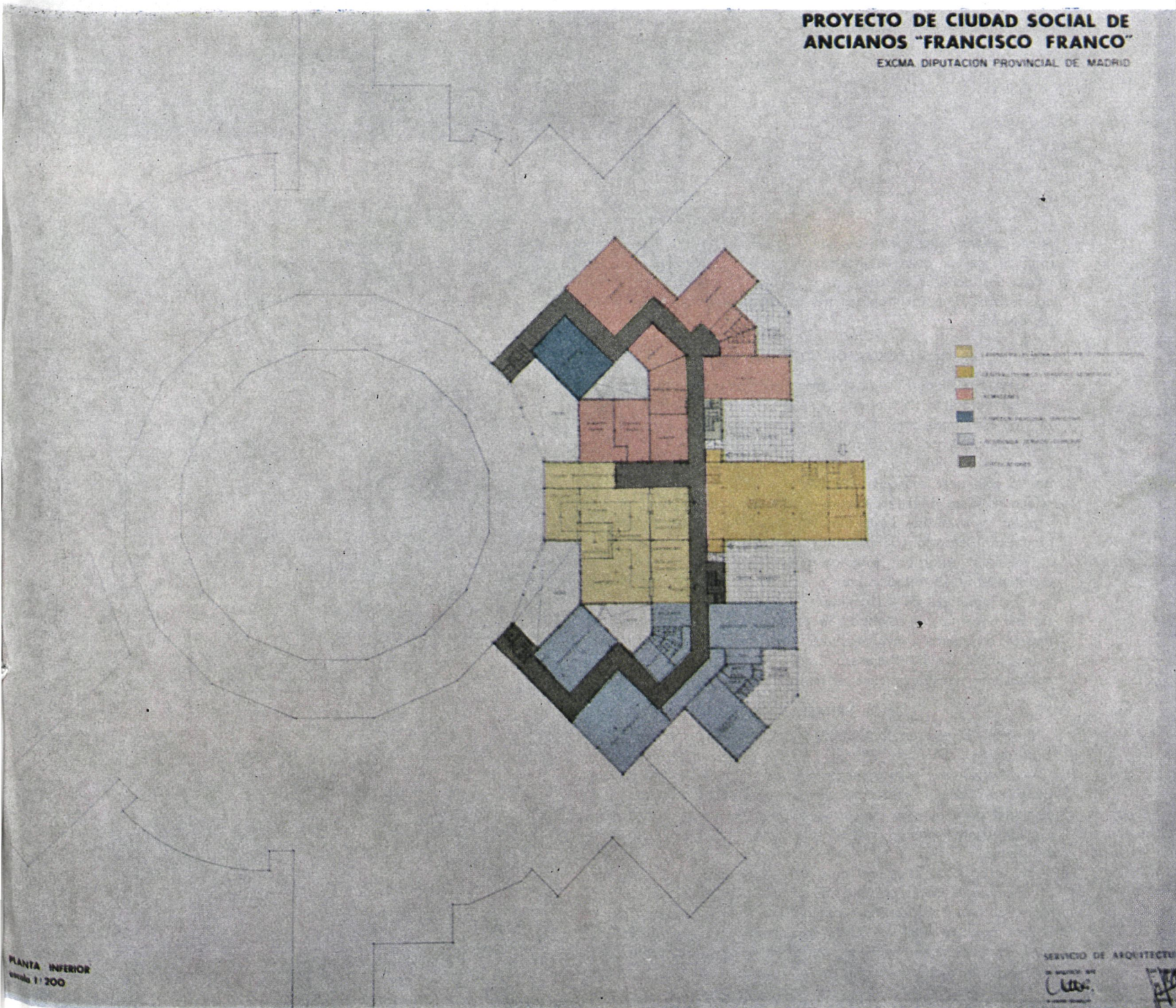
EN EL KILOMETRO 13

La ciudad social "Francisco Franco" para ancianos estará situada entre el colegio de San Fernando y la Ciudad Escolar Provincial, aproximadamente en el kilómetro 13 de la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo. Esta misma situación posibilita la asistencia a actos deportivos y culturales de estas dos creaciones provinciales, compartiendo, por consiguiente, los entretenimientos de la juventud y proporcionando alegría a los inquilinos y huéspedes tan respetables de la residencia de ancianos.

Otros detalles característicos de esta residencia serán sus instalaciones, concebidas para el mejor servicio, esencialmente pensadas para personas de avanzada edad. Por ejemplo, contará con aparatos especiales, como "elevador Hoyer", mediante el cual se

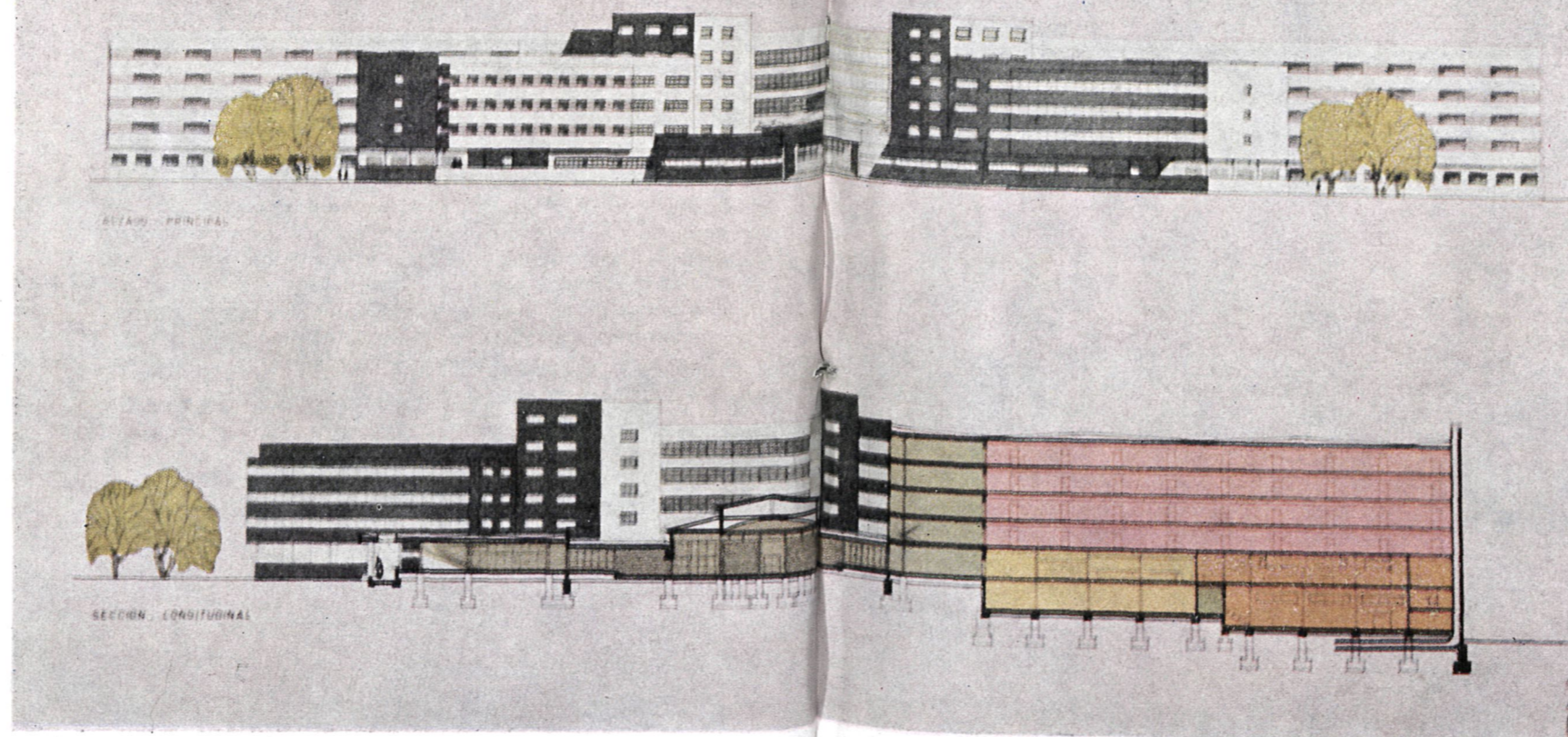
PROYECTO DE CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS "FRANCISCO FRANCO"

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



SERVICIO DE ARQUITECTURA DE MADRID
[Signature]
 1958

PROYECTO CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS "FRANCISCO FRANCO"
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



puede sentar a las personas que no pueden hacerlo por sí mismas, sin causar dolor, e incluso bañar a los pacientes muy venidos. Las bañeras de uso normal serán de asiento con diversas agarraderas, que facilitan los movimientos de entrada y salida a las mismas.

COMUNICACION CON LA CIUDAD

Como esta ciudad ha de prestar su asistencia a la vejez, en ella no han de faltar las normas y detalles que contribuyan a hacer la vida más agradable. Las pinturas serán alegres, para dar vida al establecimiento; el personal de servicio vestirá con uniforme de colores juveniles. Es decir, que se procurará dar a los ancianos la constante sensación de que al finalizar su vida no quedan relegados a un ambiente oscuro y frío. Las cortinas, los manteles y todos los utensilios serán también de colores vibrantes, para que produzcan sensación de alegría y dinamismo.

No quiere significar de modo alguno esta residencia ostracismo o aislamiento, en relación con la ciudad y sus entretenimientos, o con los familiares de los ancianos. Habrá un servicio de microbuses permanente con Madrid. Se organizarán salidas a los cines, teatros, conciertos y competiciones deportivas. Además, se proveerá a la Ciudad Social "Francisco Franco" de salas de trabajos manuales para entretenimiento de los residentes.

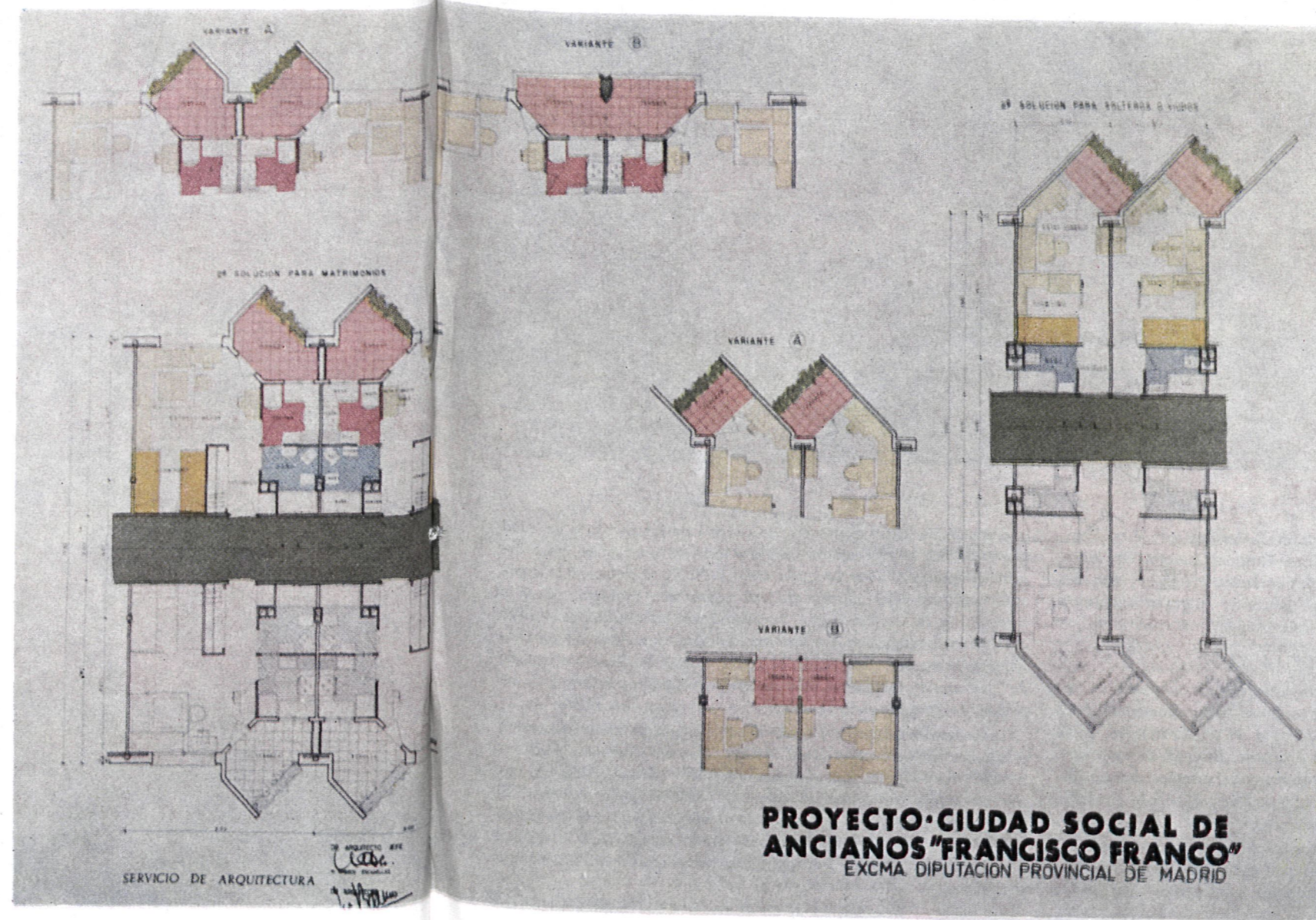
EL PRIMER PASO

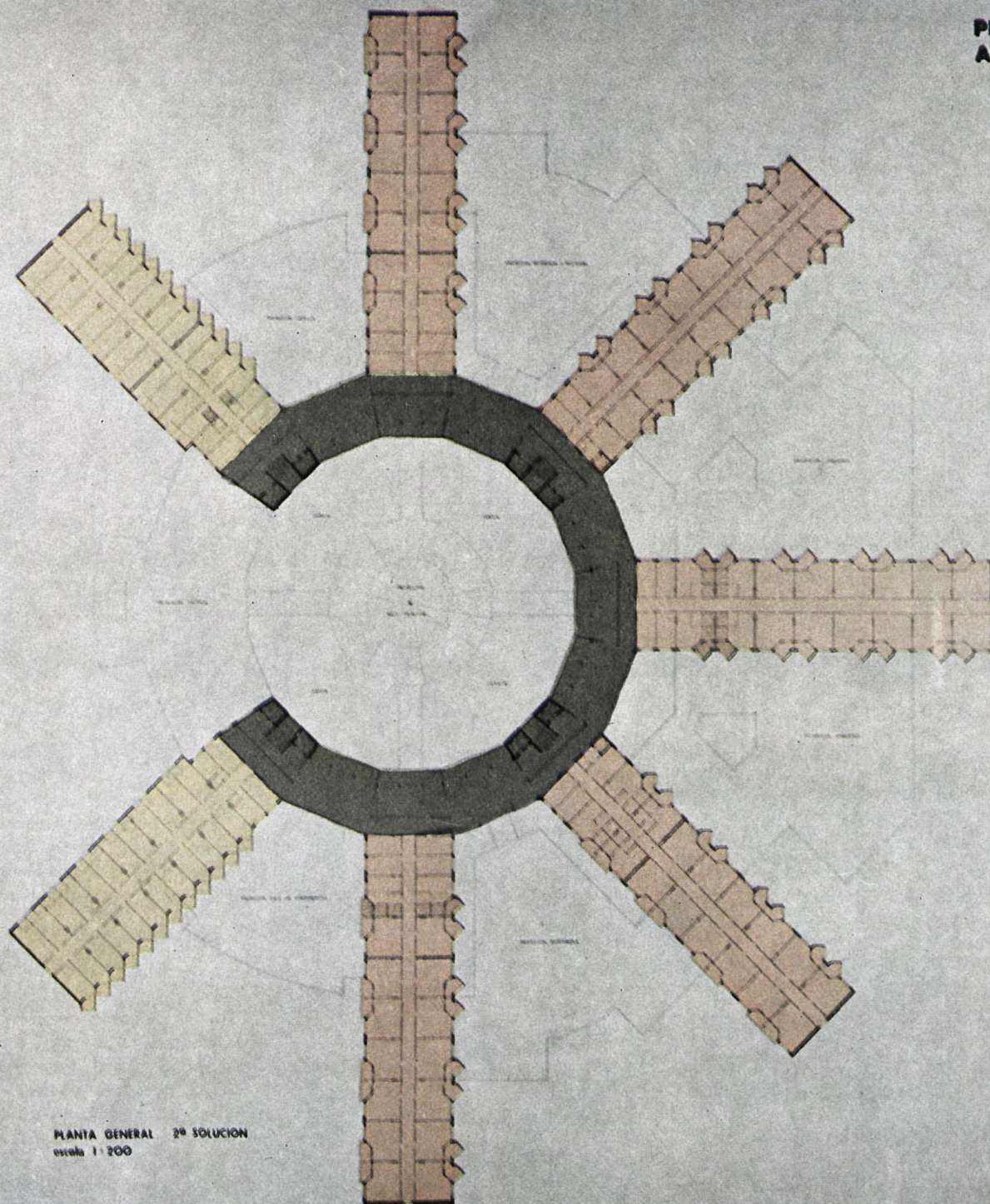
Para el ingreso en la Ciudad Social se tendrá muy en cuenta la situación económica.

— Aunque soy poco propenso a la emoción —nos dice el doctor González-Bueno—, está produciendo en mí un gran impacto emocional el gran número de cartas que recibo como reconocimiento y alegría ante la obra, y, al mismo tiempo, de petición de reserva de plazas.

Ya se ha dado el primer paso. Han sido aprobados el proyecto y presupuesto. En el próximo pleno de la Corporación se presentarán las bases del concurso-subasta para su aprobación.

Está previsto que las obras comiencen a finales del mes de abril. La Diputación tiene la seguridad de que va a realizar una obra justa, humana y de alto sentido social.





PLANTA GENERAL 2ª SOLUCIÓN
escala 1:200

La Comisión que se ha encargado de llevar adelante esta ejemplar empresa está constituida por don Enrique Carvajal Gavilanes, don José Bañales Novella, don Luis Fernández Heredia y don Segundo Rodríguez Muñiz. El señor González-Bueno nos anuncia que la obra se realizará con toda celeridad.

EL PROBLEMA DE LA VEJEZ

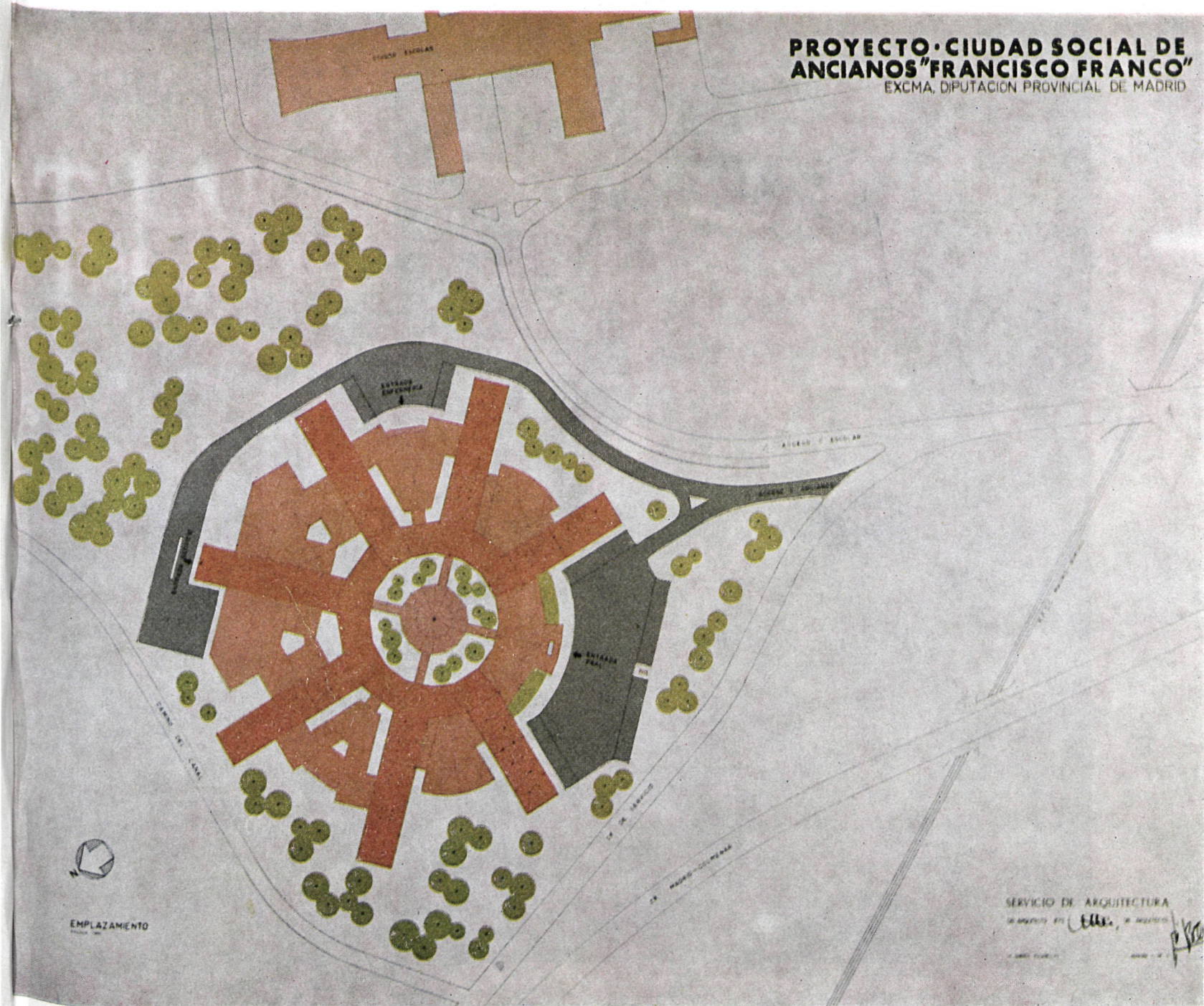
Con esta obra, la Diputación Provincial cierra de forma definitiva y completa su dedicación, ya antigua, a los ancianos, a los que ha venido atendiendo o bien, aunque en escaso número, en la residencia San Isidro Labrador, de Aranjuez. Esta residencia, como se recordará, recientemente fué transformada y mejorada por iniciativa del diputado visitador de dicho centro y alcalde de la localidad, don Manuel García Moreno.

—El problema de la vejez—nos explica el doctor González-Bueno—preocupa de manera especial a todos los países. Por fortuna, la vida humana se alarga cada vez más, y ello lleva consigo

la creación de instituciones que se ocupen de las personas de edad avanzada. En el extranjero existen y también en España, pero insuficientemente. Por esta razón creo que a la Diputación le compete cooperar a la solución de tan importante problema. Con la creación de la Ciudad Social, la Diputación de Madrid se pondrá al nivel más alto, con normas implantadas con éxito en algunos lugares, como por ejemplo, la pequeña ciudad de Giese, del estado de Hesse, en Alemania, que se ha preocupado de forma ejemplar en la asistencia de la vejez.

La construcción de la Ciudad Social comenzará posiblemente en el próximo mes de abril. Y su inauguración está prevista para comienzos de 1970. Si todo depende del doctor González-Bueno, como así es, la obra quedará concluida para el plazo previsto. El doctor González-Bueno es un maestro de energía y un motor de efectividad, según lo ha demostrado en la creación de la Ciudad Sanitaria y la Ciudad Docente, que han surgido en un tiempo asombroso.

PROYECTO · CIUDAD SOCIAL DE ANCIANOS "FRANCISCO FRANCO"
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



En definitiva, a unos pocos kilómetros de Madrid, entre pinos y de cara a la Sierra, se ha creado una gran población moderna y bella, de tipo social, médico y docente que va a albergar, aproximadamente, unas diez mil personas.

Al margen de la Ciudad de los Ancianos, hemos pedido opinión al doctor González-Bueno, sobre un tema de gran actualidad: la forma de enfrentarse con el problema de los subnormales.

—El problema—concreta—es complejo, pero de urgente y necesario enfrentamiento. Ahora bien, es imprescindible—insiste el doctor González-Bueno—la preparación de una muy detenida, realista y científica programación. En ella habrá que tener en cuenta los datos estadísticos, la edad de los enfermos, los estudios de tipo psicotécnico, biológico y docente. La función médica habrá de estar a cargo de especialistas, e igual debe ocurrir con la función docente y la puramente auxiliar, porque hay que evitar el mezclar enfermos que pueden ser recuperados con enfermos cuyo diagnóstico desecha esta posibilidad de recuperación.

Y hacerlo con una amplitud de miras, con una perspectiva de gran profundidad social—estima también el doctor González-Bueno—, teniendo en cuenta los derechos de todos y las obligaciones que tiene que cumplir la sociedad y el Estado. Habrá que evitar el gasto sin una positiva eficacia en todos los sentidos y sobre todo conseguir una programación que si no unifique físicamente todos los centros de subnormales, sí los unifique en sus características y reglamentación. Es importante lo que pudiéramos llamar la "economía de construcción", pero es mucho más la "economía de función".

—La Diputación—concluyó el doctor González-Bueno—se ofrece, dentro de sus posibilidades, a la más amplia colaboración; pero entendiéndose bien, en el marco de esa premisa y de esa garantía que muy someramente he indicado.

J. H.